

CONSIDERANDO

*Que el **COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR Núcleo de Tungurahua**, conmemora un Aniversario más de **"EL DIA MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA"**;*

Que el esfuerzo constante y trabajo tazonero de sus profesionales contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad;

Que el espíritu de superación demostrado por el Colegio de Arquitectos Núcleo de Tungurahua, es un fiel referente para organismos similares que se desenvuelven en el resto del País, con lo cual demuestran que la actitud cívica, profesional y comprometida con cada uno de nuestros asociados, nos lleva a la excelencia en nuestras labores;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

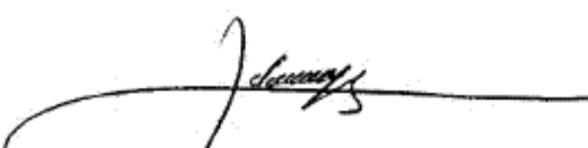
*Reconocer la magnífica labor desarrollada por el **COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR Núcleo de Tungurahua**, institución que ha desarrollado una invaluable labor de defensa de sus colegiados.*

*El Honorable **JACOBO SANMIGUEL MANTILLA**, Diputado por la provincia de Tungurahua, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realizará.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/TA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL